

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**16307** *Anuncio de licitación de: Consejo General del Poder Judicial. Objeto: Celebración de cursos de idiomas en el Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional. Expediente: 18/002.0.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: Consejo General del Poder Judicial.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: S2804008G.
  - 1.3) Dirección: Marqués de la Ensenada 8.
  - 1.4) Localidad: Madrid.
  - 1.6) Código postal: 28004.
  - 1.7) País: España.
  - 1.9) Teléfono: 917005951.
  - 1.10) Fax: 917006358.
  - 1.11) Correo electrónico: mesa.contratacion@cgpj.es.
  - 1.12) Dirección principal: <http://www.poderjudicial.es>
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4IHdIJI43TU%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=2%2FYHNX0sa5IQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2%2FYHNX0sa5IQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Justicia.
5. Códigos CPV: 80580000 (Provisión de cursos de idiomas).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: -
7. Descripción de la licitación: Celebración de cursos de idiomas en el Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional.
8. Valor estimado: 242.500,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: entre el 15 de Septiembre de 2018 y el 14 de Septiembre de 2020.
11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal:
    - 11.3.1) Capacidad de obrar.
    - 11.3.2) No prohibición para contratar.
    - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
    - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
    - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

11.3.7) SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA: VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS DEL LICITADOR AÑOS 2015, 2016 y 2017. En el año de mayor volumen éste deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato incluyendo el importe de los posibles modificados, es decir, 190.968,75 euros. Se acreditará indistintamente por medio de: - cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito (en caso de no estar aprobadas y depositadas las cuentas del último ejercicio, se presentarán las de 2015, 2016 y 2017, aportando en este caso el volumen anual de negocios de estos ejercicios. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Deberán incluir una declaración responsable sobre el volumen anual de negocios, pudiendo utilizar para ello el modelo recogido en el anexo 3 del pliego. - Mediante el certificado de importe neto de la cifra de negocios expedido por la Agencia Tributaria. SOLVENCIA TECNICA Y PROFESIONAL: EXPERIENCIA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL MISMO TIPO O NATURALEZA AL QUE CORRESPONDE EL OBJETO DE ESTE CONTRATO. Se acreditará mediante la relación de los servicios prestados por el licitador en el curso de los cinco últimos años (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017) y vendrá avalada por certificados de buena ejecución, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Podrá utilizarse el modelo recogido en el anexo 4 del pliego. El requisito mínimo es que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los citados sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato incluyendo el importe de los posibles modificados, es decir, igual o superior a 89.118,75 euros. A efectos de determinar la correspondencia entre los servicios acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. ADEMÁS, los licitadores deberán aportar necesariamente CERTIFICADO EN VIGOR DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA ACTIVIDAD OBJETO DEL CONTRATO (ISO 9001 O EQUIVALENTE).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Mejora de la cualificación del profesorado de los cursos de nivel B (no avanzado) de inglés y de francés (Ponderación: 20%).
- 18.2) Precio (Ponderación: 40%).
- 18.3) Servicios complementarios (Ponderación: 10%).
- 18.4) Material didáctico (libros de texto) (Ponderación: 20%).
- 18.5) Modelos de informes propuestos al CGPJ por el licitador (Ponderación: 10%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: hasta las 17:00 horas del 16 de Abril de 2018.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Consejo General del Poder Judicial. Marqués de la Ensenada 8. 28004 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 28 de Mayo de 2018 a las 10:00 (Apertura documentación relativa a los criterios de valoración de las proposiciones evaluables mediante fórmula matemática) . Consejo General del Poder Judicial. Marqués de la Ensenada, 8 - 28004 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta técnica: 7 de Mayo de 2018 a las 10:00 (Apertura documentación relativa a los criterios de valoración de las proposiciones cuya ponderación depende de un juicio de valor) . Consejo General del Poder Judicial. Marqués de la Ensenada, 8 - 28004 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público
- 21.3.2) Apertura sobre oferta técnica: Público
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Consejo General del Poder Judicial.
- 25.1.2) Dirección: Marqués de la Ensenada, 8.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28004.
- 25.1.6) País: España.
- 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
- 25.4.1) Nombre: Consejo General del Poder Judicial.
- 25.4.2) Dirección: Marqués de la Ensenada, 8.
- 25.4.3) Localidad: Madrid.
- 25.4.5) Código postal: 28004.
- 25.4.6) País: España.
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (5 de Marzo de 2018).
28. Fecha de envío del anuncio: 9 de Marzo de 2018.

Madrid, 8 de marzo de 2018.- Secretario General

ID: A180017968-1